



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 4/2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 10:00 horas del día 17 de enero de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Fernando Manuel González González, Natividad Gutiérrez Chong, María Josefa Santos Corral, Ricardo Tirado Segura, Fernando Vizcaino Guerra; por los técnicos académicos, los consejeros: Jesús Francisco García Pérez y María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, Director; Natacha Verónica Osenda, Secretaria Técnica y la Secretaria Académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

1. Revisión de los expedientes presentados en cada una de las ocho invitaciones, publicadas el 1 de agosto de 2016, para la contratación de jóvenes investigadores, conforme al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).
2. Instalación de las Comisiones *Ad Hoc*.
3. Posición del Instituto respecto a la declaración realizada por el doctor George Ciccariello-Maher quien es profesor la Universidad de Drexel y actualmente realiza una estancia de investigación en esta entidad.

RT

N. L.
D. P.

ml.

msb

1. Revisión de los expedientes presentados en cada una de las ocho invitaciones, publicadas el 1 de agosto de 2016, para la contratación de jóvenes investigadores, conforme al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).

El Consejo, en conformidad con lo acordado en su sesión extraordinaria celebrada el día 12 de enero de 2017, (minuta 3/2017 extraordinaria), se reunió para continuar la revisión de los expedientes que tuvieron observaciones, a fin de identificar si cumplen o no con los requerimientos de la invitación a la que postulan.

En esta sesión se revisaron 12 expedientes, de los cuales cuatro ya no podrán continuar en la siguiente etapa del proceso de selección. Los cuatro expedientes son:

- Dr. David Guillermo Fajardo Ortiz, inscrito en la temática "Procesos sociales y culturales de la ciencia, la tecnología y la innovación", con el proyecto de investigación: *El Financiamiento filantrópico a la investigación como mecanismo estructurante del conocimiento sobre las enfermedades desatendidas y su efecto en el diseño e institución de políticas públicas de salud.*
- Dra. María Sughey López- Parra, inscrita en la temática "Dinámicas de la familia: Cambios y tendencias futuras", con el proyecto de investigación: *El impacto de la familia en las relaciones de pareja de los jóvenes: Perspectivas y Prospectivas.*
- Dra. Gabriela Martínez Sainz, inscrita en la temática "Redes socio-digitales y procesos de acción y cohesión socio-política", con el proyecto de investigación: *Activismo juvenil en redes sociales: Un análisis crítico a la construcción de discursos de ciudadanía, participación política y derechos humanos en adolescentes de México y Brasil.*
- Dr. Luis Escobedo D'Anglés, inscrito en la temática "Cohesión social y su impacto en la desigualdad". No entregó proyecto.

Los expedientes evaluados y que sí pasan a la siguiente etapa son:

- Dra. Blanca Irais Uribe Mendoza, inscrita en la temática: "Procesos sociales y culturales de la ciencia, la tecnología y la innovación", con el proyecto de investigación: *¿Comemos ciencia, tecnología e innovación en el siglo XXI? Políticas tecnocientíficas que transforman procesos sociales y culturales en la alimentación mexicana (El caso de los alimentos de origen animal).*
- Dr. Cristian Timmermann, inscrito en la temática "Procesos sociales y culturales de la ciencia, la tecnología y la innovación", con el proyecto de investigación: *Innovación en la agricultura y sus cinco dimensiones de justicia social".*
- Dra. Vanessa Díaz Rodríguez, inscrita en la temática "Políticas públicas para la reducción y prevención de la criminalidad", con el proyecto de

investigación: *Diagnóstico de la implementación de la tecnología biométrica como política pública en materia de seguridad ciudadana.*

- Dra. Emma Fabiola Navarro Montaño, inscrita en la temática "Redes socio-digitales y procesos de acción y cohesión socio-política", con el proyecto de investigación: *Tendencias en las luchas sociales y su empleo de redes sociales: el caso de las monedas locales en México y Bélgica.*
- Dra. Berna Leticia Valle Canales, inscrita en la temática "Redes socio-digitales y procesos de acción y cohesión socio-política", con el proyecto de investigación: *La cultura digital en la acción política.*
- Dra. María Cristina Gómez Johnson, inscrita en la temática "Derechos y ciudadanías: nuevas expresiones religiosas, culturales y sexuales", con el proyecto de investigación: *Derechos y ciudadanías. Nuevas expresiones de ciudadanía: violencia, flujos migratorios y derechos en México y El Salvador.*
- Dra. Itzel Mayans Hermida, inscrita en la temática "Derechos y ciudadanías: nuevas expresiones religiosas, culturales y sexuales", con el proyecto de investigación: *El aborto: Independencia ética y autonomía reproductiva.*
- Dr. Edgar Iván Zazueta Luzanilla, inscrito en la temática "Derechos y ciudadanías: nuevas expresiones religiosas, culturales y sexuales", con el proyecto de investigación: *Inclusión social de personas en condición de transexualidad y familias no heterosexuales en proceso de adopción y su relación con del desarrollo sustentable.*

2. Instalación de las Comisiones Ad Hoc.

El Director informó que cuando haya fecha para la instalación de las Comisiones *Ad Hoc* informará a los miembros del Consejo para que, quien lo desee, pueda estar presente. Señaló que si bien se ha acordado en reuniones anteriores que la tarea de las Comisiones será revisar y evaluar los proyectos presentados, éstas podrán revisar, si lo requieren, cada uno de los expedientes que han pasado a la siguiente etapa en el proceso de selección.

El Consejo acordó entregar a las Comisiones *Ad Hoc* un formato en el que se informe sobre los elementos centrales a tomar en cuenta durante la evaluación de los proyectos, así como un documento en el que cada integrante de las Comisiones *Ad hoc* declare no tener conflicto de intereses con ninguno de los casos presentados.

El Consejo también acordó que sean las Comisiones quienes determinen la estrategia a seguir para llevar a cabo las entrevistas a los candidatos, principalmente aquellos que se encuentran alejados de la zona metropolitana y en el extranjero. Al respecto, los consejeros solicitaron estar informados una vez que las Comisiones establezcan el mecanismo a través del cual se evaluará a los candidatos.

El Director se comprometió a hacer llegar a los miembros del Consejo un documento que contenga las sugerencias realizadas en la sesión, a fin de

entregar a las comisiones algunos criterios que podrían considerar en el proceso de evaluación.

4. Posición del Instituto respecto al mensaje escrito vía Twitter por el doctor George Ciccariello-Maher quien es profesor La Universidad de Drexel y realiza una estancia de investigación en esta entidad.

El Director informó al Consejo que el doctor George Ciccariello-Maher, profesor la Universidad de Drexel y quien realiza una estancia de investigación en esta entidad desde septiembre de 2016, publicó un mensaje vía Twitter en diciembre pasado, en donde escribe que su deseo para la navidad es un "genocidio blanco".

El Director informó que las autoridades tienen ya conocimiento del asunto y se está asesorando jurídicamente para conocer el procedimiento a seguir. Por su parte señaló que es una declaración intolerable aún cuando se haga en tono de broma.

Al respecto el Consejo acordó emitir un comunicado haciendo publicó el deslinde de este Instituto respecto de la declaración realizada por el investigador, misma que calificó de reprobable.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:06 horas.

MANUEL PERLÓ COHEN

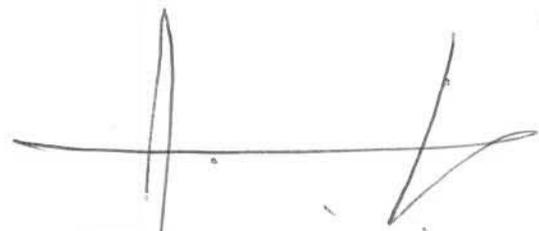
MARITZA CAICEDO RIÁSCOS
NATACHA VERÓNICA OSENDA
ÁLVARO ARREOLA AYALA
FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG
MARÍA JOSEFA SANTOS CORRAL

RT
Mh
R.T.



RICARDO TIRADO SEGURA

JESÚS FRANCISCO GARCÍA
PÉREZ



FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA

María de la Luz Guzmán G.
MARÍA DE LA LUZ GÚZMAN
GÚZMAN



N.L.

A-6